

Sevilla, 3 de noviembre de 1994.- El Presidente, Juan Ron Serrano.

Nota: De acuerdo con el contenido del artículo veinticuatro, de los Estatutos por los que se rige esta Caja de Ahorros, quince días antes de la celebración de esta Asamblea, quedará depositada en la Secretaría de la Entidad, y a disposición de los Sres. Consejeros, la documentación al respecto.

## CAJA GENERAL DE AHORROS DE GRANADA

*ANUNCIO de Asamblea General Ordinaria.  
(PP. 3310/94).*

De conformidad con lo establecido en el apartado número 3 del artículo 12 de los Estatutos Sociales de la Entidad y en cumplimiento del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración, se convoca a los Sres. Consejeros Generales de esta Institución, a la Asamblea

General Ordinaria que tendrá lugar el próximo día 17 de diciembre, a las 11,30 horas, en primera convocatoria, en el Salón de Actos de la Sede Central de la Entidad, sita en Plaza de Villamena, número 1, de Granada. En caso de no reunirse el quorum necesario, se celebrará, en segunda convocatoria, media hora después de la anteriormente señalada.

El Orden del Día a tratar será el siguiente:

- Punto 1.º Constitución de la Asamblea.
- Punto 2.º Informe del Presidente de la Comisión de Control.
- Punto 3.º Informe del Presidente.
- Punto 4.º Informe de gestión.
- Punto 5.º Líneas generales de actuación para 1995.
- Punto 6.º Designación de Interventores y suplentes para la aprobación del acta de la sesión.
- Punto 7.º Ruegos y Preguntas.

No se admitirá la delegación en otro Consejero, ni en tercera persona.

Granada, 26.º de octubre de 1994.- El Presidente,  
Julio Rodríguez López.

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63